



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, veintinueve de agosto de dos mil veintidós.

Se rechaza la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de El Libertador. No existiendo antecedentes que permitan lograr convicción en el tribunal, archívense los antecedentes.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor.

Regístrese, notifíquese de la forma más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 14-2021.-

JOSE MANUEL BUSTAMANTE ROA
Secretario

MARCELO VALDEBENITO BUGMANN
Presidente